

BOLETÍN NARANJA TELEFÓNICOS

Mayo 2019 | N° 57

Contribución Voluntaria

Contactos

www.facebook.com/NaranjaTelefonica | www.twitter.com/actnaranja | www.actnaranja.com.ar | tel.: 15531815537 / 1551508001

LAS EMPRESAS NO ESTÁN EN CRISIS



LOS TRABAJADORES SÍ

La escalada del dólar, la recesión y el aumento de los combustibles, alimentos y servicios arrastra y deteriora las condiciones de vida de todo el pueblo trabajador.

La pretensión de ganar tiempo con un llamado a la unidad nacional no logra darle aire a un gobierno que perdió todas las elecciones provinciales. Pero los gobernadores derechistas que ganaron son parte integrante de este ajuste que viene arruinando la vida de millones de trabajadores y jubilados. El vocero del FMI en Argentina anunció que "cualquiera sea el gobierno lo importante es que pague" la deuda externa y sostenga el tutelaje del FMI para ir a fondo con la reforma laboral y previsional que el gobierno de Macri no pudo completar.

Fernández el Soldado de Néstor... y Magnetto (grupo Clarín)

El anuncio de CFK de que irá como candidata a vicepresidenta de Alberto Fernández, corona una subordinación al PJ que la llevó en las elecciones provinciales a levantar las listas de "Unidad Ciudadana" y apoyar entre otros a Schiavetti en Córdoba, el gobernador más macrista del PJ.

Pero, además, Alberto Fernández supo tejer fuertes vínculos con el grupo Clarín cuando integró el gobierno K. Así quedó plasmado en el libro biográfico de CFK escrito por Sandra Russo cuando describe como Anibal Fernández propi-

ció la fusión de Cablevisión y Multicanal que le otorgó a Clarín el monopolio de la TV por cable. El verdadero trampolín a las telecomunicaciones y ya con el gobierno de Macri a la absorción de Telecom/Personal. Fusión que desde la Naranja Telefónica denunciarnos a pesar de que los sectores kirchneristas y "opositorios" prefirieron callar. Y que ahora avanza con una ofensiva sobre los trabajadores que tampoco es enfrentada por las direcciones sindicales.

El paro del 29 de mayo

La CGT y la burocracia sindical no han podido evitar la convocatoria a un nuevo paro general el 29 de mayo. Que coincidirá con el aniversario de los 50 años del Cordobazo. Esta convocatoria lejos de aquel levantamiento obrero y popular que derroto a la dictadura de Onganía y abrió un canal de intervención clasista en los sindicatos; busca evitar un paro activo y negociar con el gobierno un reintegro a las obras sociales y lugares en las listas del peronismo para las próximas elecciones. Los trabajadores, sin embargo, debemos tomar esta convocatoria en nuestras propias manos. Impulsando las asambleas y el paro en los lugares de trabajo. Por un programa y perspectiva de lucha independiente de la burocracia sindical. Que la crisis la paguen los capitalistas. No al pago de la deuda externa usuraria. Anulación

de los tarifazos. Defensa del salario actualizado por inflación y 82% móvil a los jubilados. Pase a planta permanente y convenio de los tercerizados y "Fuera de Convenio". Por un plan de lucha para derrotar el ajuste de Macri, el FMI y los gobernadores.

Por una alternativa política de los trabajadores

Desde la Naranja Telefónica llamamos a debatir e intervenir en la actual crisis económica y política que se está desarrollando. Ligando la necesidad de una lucha a fondo contra el ajuste actual a una alternativa política del conjunto de los trabajadores. Para eso es necesario superar el obstáculo de los partidos y candidatos patronales que van a profundizar el ajuste. Para desarrollar esta perspectiva proponemos que se convoque un gran Congreso del Frente de Izquierda y de los Trabajadores. Hacemos extensiva esta propuesta al conjunto de las agrupaciones, delegados y compañeras/os del gremio para llevar adelante.

**POR UN GRAN CONGRESO
DEL FRENTE DE IZQUIERDA
Y DE LOS TRABAJADORES**

UN "PALIATIVO" NO RECOMPONE EL SALARIO ASAMBLEA GENERAL POR LA PARITARIA

La revisión salarial de marzo terminó con un "paliativo" de 10.000 pesos por única vez (que se adelanta de la actualización del día del telefónico del año 2020) y un 16% del salario de junio de 2018 se cobrará en julio de 2019. Mientras la inflación se suma y se va acumulando mes a mes, el salario de los telefónicos se calcula sobre una base congelada de la paritaria anterior. Como decía un economista, la inflación es el mecanismo más efectivo para bajar el salario de los trabajadores.

Las empresas, que no están en crisis y tienen ganancias multimillonarias, imponen una pérdida del poder adquisitivo del orden del 22% al mes de abril, según el IPC (Índice de Precios al Consumidor) que mide el INDEC que es el órgano de referencia colocado en la cláusula de revisión del acuerdo paritario. Sin contar la inflación de mayo y junio.

La dirección de FOETRA (Azul y Blanca) y la MUS negoció la cláusula de revisión sin pasar por ninguna discusión o aprobación de los trabajadores. Su objetivo era evitar cualquier lucha por el salario (y por cualquier otra reivindicación). Incluso cuando el SATSAID, sindicato que agrupa a los trabajadores de Telecom provenientes de Cablevisión/Fibertel, anunció que realizaría un Paro de 24 horas el 14/05 por incumplimiento de la cláusula de revisión que finalmente levantó cuando la directiva de FOETRA rechazó un plan de lucha conjunto y firmó en los términos mencionados.

El preacuerdo más allá del pago por única vez que como dicen algunos es pan para hoy y

hambre para mañana, deja pendiente la necesidad de recomponer el salario fuertemente golpeado por la inflación. Pero esta discusión debe realizarse poniendo los números arriba de la mesa y con una participación de los compañeros y delegados en los lugares de trabajo. Donde el pliego de reclamos, los paritarios y toda deci-

sión (Acta o "preacuerdo") sea aprobada y refrendada por una Asamblea General del gremio.

Pablo Eibuszyc
Delegado e integrante de la CD de FOETRA

Mes	IPC	IPC Acumulado
jul-18	3,1%	3,10%
ago-18	3,9%	7,12%
sep-18	6,5%	14,08%
oct-18	5,4%	20,24%
nov-18	3,2%	24,09%
dic-18	2,6%	27,32%
ene-19	2,9%	31,01%
feb-19	3,8%	35,99%
mar-19	4,7%	42,38%
abr-19	3,4%	47,22%

Período	Inflación acumulada	Acuerdo paritario	Pérdida salarial
Julio 2017 Junio 2018	29,30%	22,00%	-7,30%
Julio 2018 Abril 2019	47,22%	32,50%	-14,72%
Total	76,52%	54,50%	-22,02%

FOETRA AUSENTE EN EL PARO DEL 30/4

EL 29/5 PAREMOS Y MOVILICEMOS JUNTO AL SINDICALISMO COMBATIVO

El 30/04 se realizó un Paro Nacional que expresó el creciente repudio al ajuste. Pararon los subtes, las universidades y colegios, los bancos y aeropuertos, los hospitales, los organismos públicos, la recolección de basura (camioneros), los mecánicos, aceiteros, gráficos y el Sutna. También se destacó el paro de unas 80 líneas de colectivos, contra la burocracia de Roberto Fernández de la UTA. El gobierno trató de neutralizar el Paro mediante conciliaciones obligatorias, multas y provocaciones de Patricia Bullrich.

En las telecomunicaciones FOETRA / FATTEL no convocó a parar en nombre de una "unidad" con la CGT, que demostró ser una las principales aliadas del gobierno. La FOESITRA, por su parte, directamente sacó un comunicado (el 26/04/19) planteando NO ADHERIR AL PARO DEL 30. CEPETEL y UPJET adhiriendo a la mo-

vilización, pero no al paro convocado. En la "fusiónada" Telecom/Cablevisión (grupo Clarín) pararon y se movilizaron los trabajadores encuadrados en SATSAID (sindicato que agrupa a los trabajadores provenientes de Cablevisión).

Desde la Naranja tuvimos una participación impulsando la convocatoria al Plenario de Delegados de FOETRA para votar la adhesión al Paro. La mayoría de la CD de FOETRA dirigida por la CGT/MASA/PJ, y en menor medida la CTA Yasky, la Corriente Federal de la CGT y la CTA Autónoma, se negaron a convocar el Paro en el gremio y tampoco al Plenario de Delegados. Algunas agrupaciones K de FOETRA como el "Frente Telefónico" o la "Fibra Gris" sacaron un comunicado que terminaba justificando no convocar al Paro ni el Plenario de Delegados con el argumento de "no dilapidar fuerzas" mientras las em-

presas y el gobierno avanzan sobre las conquistas, convenios y el salario de los trabajadores.

Vamos con el Plenario del Sindicalismo Combativo
El Plenario del Sindicalismo Combativo (PSC) y la Coordinadora Sindical Clasista (CSC) que la Naranja Telefónica integra llamó a Parar y se movilizó a Plaza de Mayo con una columna independiente. Reclamando a los convocantes un plan de lucha en serio para derrotar el ajuste de Macri, el FMI y los gobernadores. En este sentido y ante la convocatoria a un nuevo paro el 29/05 llamamos a impulsar asambleas en los edificios para organizar el paro y reclamar que se convoque el Plenario de Delegados de Foetra y de todos los Sindicatos. El 29/05 impulsamos junto al sindicalismo combativo un Paro Activo Nacional.

TELECOM-CLARÍN: UN VACIAMIENTO CONTRA LOS USUARIOS Y LOS TRABAJADORES

La fusión de Telecom y Cablevisión –habilitada por el gobierno– fue presentada a los usuarios como un progreso. "Nos unimos para acompañarte mejor", afirma la compañía que, violando toda palabrería sobre la libre competencia, controla el 60% promedio de los principales medios y redes de comunicación llegando a ser del 80% en muchas provincias del interior. Sin embargo, esa presentación no es más que un ardid publicitario. Los "cambios" e inversiones anunciadas no redundarán ni en una mejora del servicio ni de sus trabajadores, sometidos a despidos encubiertos (retiros "voluntarios") y peores condiciones laborales (aumento de la jornada, flexibilización laboral, etc).

Telecom anunció que su red preferida dejará de ser el cobre y la reemplazará por el cable. Esta última red todavía es pequeña en comparación al despliegue del primero (principalmente en el Conurbano). Pero este cambio no provocará una mejora sustancial del servicio, que requeriría del desarrollo de la red de fibra óptica. Lo que sí hará es empujar al cliente fijo al coaxial (HFC), dejando a millones de clientes (que no pueden pagar el cable) a la deriva con un servicio cada vez más defectuoso, a menos que se abone casi el doble

de la tarifa actual por un cable-modem. Debido a las potencialidades de la red de fibra óptica, en el mundo, tanto el coaxial como el par de cobre son consideradas tecnologías viejas, en el proceso de transición hacia la digitalización completa de las telecomunicaciones. Sin embargo, la bancarota capitalista ha reavivado el uso de "lo ya instalado", producto del encarecimiento del crédito para la inversión y las tendencias recesivas.

Un caso particular es el de Alemania. Allí, donde la mayoría de las zonas urbanas densas tienen red telefónica, acaban de instalar una nueva tecnología evolucionada del VDSL2 llamada G.Fast 212Mhz, que puede brindar hasta 1Gbps a 300mts del abonado. Con solo cambiar los VDSL2 por los nuevos G.Fast la velocidad media aumentaría de 20-50Mbps a 200-500Mbps respectivamente.

Telecom-Cablevisión anunció también que el 18 de marzo Arnet desaparecía para clientes con 20MB en adelante. Los llamará Fibertel Lite, pero este cambio simbólico en realidad encubre la no inversión en los VDSL instalados o proyectados (una tecnología que permite

una navegación a mayor velocidad).

La presentación de la fusión Telecom-Cablevisión y de la convergencia tecnológica como el camino natural del desarrollo y el progreso, se verifica como una gran patraña. No estamos frente a la inversión masiva en fibra óptica ni G-fast sino del antiguo cable módem.

La convergencia no debe desarrollarse sobre una mayor explotación de los trabajadores, sino sobre la base de ofrecernos mejores condiciones de vida. La tecnología, principalmente la de comunicaciones, debe estar al servicio de la población trabajadora y no al revés. Para que esto sea así, las telecomunicaciones deben ser nacionalizadas, bajo control de los trabajadores y dejar de estar al servicio del lucro y el beneficio de un monopolio brutal. No serán los intereses privados los que habiliten un progreso social. La nacionalización unida a un plan económico que defienda los intereses de los trabajadores abriría una verdadera ruta para un desarrollo nacional y de las telecomunicaciones al servicio del pueblo trabajador.

Matías Tomaselo y José Sosa

NO AL CIERRE DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN 110 DE TELEFÓNICA

El 03/04/19 C. Marín, O. Iadarola y A. Tagliagozzo de la CD de Foetra firmaron un acta con Mariano Peri y Hugo Re en representación de Telefónica que establece el pase de los operadores del Servicio de Información 110 al Servicio 112 (Telegestión Comercial). El acta lleva implícito el cierre del Servicio de Información que funciona las 24 horas, sábados, domingos y feriados.

Los trabajadores del sector reconocen la tendencia a la caída del tráfico vinculada a la "evolución tecnológica" y a la falta de actualización de la empresa a pesar de las numerosas propuestas realizadas. Frente a esta situación se aceptaron las nuevas tareas para las cuales están siendo capacitados (112) con la recategorización correspondiente. Pero en una Asamblea con integrantes de la CD de FOETRA se votó y luego en un petitorio firmado masivamente (por más de 90 trabajadores) se ratificó defender la continuidad del Servicio de Información que, en marzo de 2019, según estadísticas de la propia empresa tuvo un volumen de tráfico de 123.000 llamadas recibidas. Realizadas en muchos casos por los sectores más vulnerables de la población, como ser jubilados, personas sin acceso a Internet, emergencias, entre muchas otras.

La empresa tiene la obligación legal de dar el servicio 110. Por eso en el acta menciona una

supuesta "automatización" para encubrir el cierre, como sucedió en Telecom, donde una grabación "informa" que busque en Internet (más allá de si el usuario tiene acceso o capacidad real de hacerlo). El Convenio de Trabajo (CCT 547/03-E, en el Artículo 111 "Servicio Público") plantea la obligación de Telefónica y la organización gremial (FOETRA) de garantizar el Servicio Público a los clientes. Situación que se abandonó en nombre de que la empresa puede hacer lo que quiere para aumentar la rentabilidad y sus ganancias. Como si estas no fueran fabulosas o implicaran no garantizar los servicios como viene sucediendo. Reivindicamos la posición de los trabajadores de defender un Servicio Público, Gratuito y Universal a toda la población como parte de una tradición del gremio telefónico. Los trabajadores aceptan las nuevas tareas y tecnologías (T3) que deben ser discutidas y controladas en cuanto a la carga y condiciones de trabajo con la participación de todos los delegados y trabajadores. Las empresas de servicios públicos privatizadas favorecidas por los gobiernos de turno con beneficios, subsidios y tarifazos, no están en crisis; los trabajadores y los usuarios sí.

Pablo Eibuszyc

AGENDA

Viernes 28 de mayo, 17hs.

Todos al congreso
Presentación del proyecto (IVE)
Aborto legal, seguro y gratuito.
Por una consulta popular vinculante
y la separación de la Iglesia del Estado.

Lunes 3 de junio

Movilización por Ni Una Menos
Por incorporación de la licencia
por violencia de género
en el convenio colectivo de trabajo.

Viernes 14 de junio

Asado y debate con Romina del Plá
Los trabajadores Telefónicos
frente a la crisis Nacional,
la lucha contra el ajuste
y las elecciones.

LOS “FUERA DE CONVENIO” Y “CONTRATADOS” EN TELECOM

La “fusión” Telecom-Cablevisión reforzó un monopolio de las telecomunicaciones, pero no logró hasta el momento unificar a los trabajadores, que seguimos fragmentados: trabajadores bajo distintos convenios, miles de trabajadores fuera de convenio y otros tantos tercerizados en diferentes “contratistas”. Y centenares de situaciones irregulares que se vienen arrastrando tanto en FOETRA como en el SATSAID. Está de más aclarar a quién favorece esta fragmentación y división. Cuando asistimos a un avance sobre las condiciones de trabajo de todos los trabajadores dentro y fuera de convenio. La quita de “beneficios” de un lado y de otro ha generado incluso rispideces entre los mismos compañeros, esto sumado al amedrentamiento, los traslados compulsivos prácticamente, generando un clima de ebullición en los lugares de trabajo.

Este ataque ha empeorado de manera considerable las inequidades salariales al interior de la empresa: los compañeros y compañeras fuera de convenio han tenido aumentos muy inferiores

a los alcanzados por los gremios (ni hablemos de equiparar la inflación) y la empresa ha optado por otorgar aumentos por mérito sobre la base de evaluaciones de “desempeño” completamente arbitrarias a cargo de diferentes jefes, que buscan maximizar “la competitividad” y los “salarios de mercado”. Cuando la fusionada cerró el 2018 con una utilidad neta \$5.536 millones según sus balances públicos. Este ataque al salario y a las condiciones laborales vulnera toda la legislación laboral con relación a los convenios firmados por estas mismas empresas donde las tareas que se realizan están perfectamente encuadradas en los convenios de la actividad.

La situación política aporta otro tanto, el precio del dólar no para de subir y con él aumentan las tarifas de los servicios que se encuentran dolarizadas. Esto indefectiblemente se traduce en una inflación que no tiene techo y por ende en una pérdida constante del poder adquisitivo. Siguiendo esta línea grandes empresas aprovechan la volteada para

descargar la crisis sobre los trabajadores. En Telecom sería indubijable un “preventivo de crisis”, pero la patronal avanza de echo con “pedidos de informe”, suspensiones, sanciones y “retiros voluntarios”. Para los compañeros “fuera de convenio” esto no es nuevo. Los aprietes para que acepten retiros son moneda corriente y en algunos casos optan directamente por el despido. En este cuadro se vuelve completamente necesaria la organización de los tercerizados y “fuera de convenio” y la realización de una acción de conjunto que ponga freno a este avance. Empezando por no dejar a ningún trabajador sin protección sindical. Es necesario realizar un empadronamiento y afiliación de todos los trabajadores de la actividad, edificio por edificio, para promover su correcto encuadramiento y fortalecer la organización gremial.

Hernán Ventres

Congresal de FOETRA en la FATTEL

OFICINAS COMERCIALES TELECOM/PERSONAL

JUNTO A LA “CONVERGENCIA” AVANZA LA POLIFUNCIÓN Y LA PRECARIZACIÓN LABORAL

Cablevisión
Fibertel
Personal

Todas las oficinas comerciales de Personal son convergentes desde la imposición inconsulta de las multitareas (“Tareas Mixtas” y “Venta y atención convergente”) en agosto del año pasado, cuando se firmaron actas a espaldas de los trabajadores y delegados. Desde ese momento venimos sufriendo una sobrecarga de trabajo y una presión cada vez mayor para aumentar la productividad y ritmos, que dando que cada vez más expuestos a la violencia de los clientes que vienen a reclamarnos por el mal servicio que ofrece la empresa y por el incumplimiento de condiciones como por ejemplo el cuádruple play, que implica entre otras cosas atender y vender servicios y productos de cablevisión y fibertel. La convergencia se está implementando sin la capacitación adecuada, lo cual nos expone aún más a situaciones de violencia por parte de los clientes. Cabe señalar además el cuadro creciente de aprietes, suspensiones y retiros voluntarios, con causas armadas e infundadas en muchos casos y produciendo despidos en algunas comerciales (como Centro o San Isidro) por una discusión con

un cliente lo que resulta ridículo en el marco hostil en el que trabajamos o por compañeras que se enferman por las propia presión y condiciones de trabajo. Esto sin que se tomen medidas por parte de la organización gremial que se niega a pelear la reincorporación porque sería “con causa”. Esta situación se vio abonada por la postergación indefinida de la igualación del salario y convenio con la fija donde seguimos cobrando en promedio un 14% menos que los compañeros de la fija, y trabajando más ya que se redujo solo una hora nuestra jornada laboral (reduciéndose también los tiempos de refrigerio y descanso). Sin mencionar la cantidad de diferencias a la baja que tenemos en el convenio (días por enfermedad familiar, “premio” o sueldo 14 y una representación gremial de delegados muy disminuida frente a la fija, entre otros puntos). Ante esta situación los compañeros de las móviles, debemos organizarnos más que nunca para defender nuestras condiciones laborales y nuestro salario. Exigimos una recategorización real que implique un salto en nuestro poder ad-

quisitivo acorde a las tareas que realizamos. Esta problemática se debería debatir en una reunión abierta de especialidad donde nos pongamos de acuerdo en cómo luchar contra la precarización y polifunción laboral, donde plantean eliminar las cajas y agregar las tareas de cobro a las derivadoras y recepcionistas. Las principales reivindicaciones aún siguen pendientes:

- > Por el control sobre los ritmos de trabajo y aumento de los descansos para defender nuestra salud.
- > Por una categorización acorde a las nuevas tareas y habilidades.
- > Por las 7 horas de jornada laboral. El trabajo de atención al público es una tarea insalubre y debe ser reconocida, con lo cual en esos casos no debería exceder las 6 horas.
- > Por una recomposición salarial que iguale los salarios entre fija y móvil.

Belén Díaz (Delegada Foetra Of. Florida Personal) y Guido Fuentes (Delegado Foetra Of. Caballito Personal)

ASADO Y DEBATE CON ROMINA DEL PLÁ VIERNES 14 DE JUNIO - 19HS

Romina del Pla es dirigente del sindicalismo combativo (secretaria general del Suteba Matanza) y la Diputada que impulso numerosos proyectos como por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito o uno fundamental por la suspensión de la fusión Telecom/Clarín que sigue planteada, junto a otras reivindicaciones como el pago de los Bonos adeudados. Convocamos a participar de una charla debate y asado con Romina del Pla y decenas de compañeras/os telefónicos. Consulta por descuentos por grupo familiar. En Bartolomé Mitre 2162, CABA. Contacto: 1151508001 / 1131855537

Los trabajadores Telefónicos frente a la crisis Nacional, la lucha contra el ajuste y las elecciones.

